Sesión extraordinaria

En la Ciudad de Cartagena y Sala Capitular de esta la noche de hoy doce de Octubre de mil ochocientos cuarenta se reunió en sesión extraord.ª este Ayunt.º constit.l compuesto de los Sres. D. José Marcos Alcalde primero int.º Presidente, D. Fran.co Olivera, D. Santiago Andrilla, D. Antonio Quendia, D. Alejandro Pérez, D. Matías Molina, D. Pedro García Regid.r, D. José M.a Rolandi y D. Juan Martín Delgado Procur.r Síndicos y acordaron lo siguiente —

Citación

Entró en este Ayunt.º el portero de Sala Fran.co Parmañer y certificó haber citado á todos los Sres. Capit.s p.r quienes se le entregaron Cédulas.

Actos de la Junta de esta Plaza

Los desaprueba la de Murcia

Mediante la citación gral. despachada al efecto se vió en este Ayuntam.to un oficio de la Junta Provisional de Gobierno de la Prov.a de Murcia sus fha. diez del actual y recibida en la mañana de ayer, por el que desaprueba todos los actos y providencias de la Junta de esta Plaza por suponerlos contrarios al actual pronunciamiento y en su consecuencia considera separados de sus destinos á todos los empleados que teniendo reconocida anteriorm.te la Autoridad de aquella Junta la desobedecen con ahora secundando las disposiciones de la de esta Plaza y se presenten en esta Capital encargando ademas se haga notoria su determinación — Y entendido el referido oficio por este Ayunt.º acuerda: Queda